



5099

ORD. A 111 N°

ANT. : Oficios N°31 y N°32 de fecha 11.09.2019 de CEI 31 de la Cámara de Diputados.

MAT. : Informa sobre la factibilidad de recibir en audiencia a las presidentas de AFUSEREMI y FENFUSSAP.

N°1378

Santiago,

21 NOV 2019

DE : **MINISTRO DE SALUD**

A : **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPIN EN RELACIÓN CON LA DEMORA EN RESOLVER LAS LICENCIAS MÉDICAS, Y LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL RECHAZO DE LICENCIAS POR PARTE DE LAS ISAPRES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar, hemos recibido los documentos señalados en el antecedente, mediante los cuales solicita se le informe sobre la factibilidad de recibir en audiencia a las presidentas de AFUSEREMI y FENFUSSAP.

Al respecto, tengo a bien informar a usted que dichas funcionarias serán recibidas por el área de relaciones laborales, interventoras de la COMPIN y la jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas de este Ministerio, en virtud de ser los referentes técnicos idóneos para conocer y esclarecer sus posibles problemáticas.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



*[Signature]*  
**DR. JAIME MAÑALICH MUXI**  
**MINISTRO DE SALUD**

Subsecretaría De Salud Pública	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Jefatura Gabinete Ministro	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Jefatura Gabinete SSP	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Jefatura DIFAI	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Jefatura Unidad OIRS	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

CTC/CSM

**Distribución:**

- Gabinete Ministro de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- DIFAI.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



Valparaíso, 11 de septiembre de 2019.

**OFICIO N° 031- 2019**

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a US., para que informe sobre la factibilidad de recibir en audiencia a la señora Marcia Lara Acuña, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago (AFUSEREMI) y, a la señora Jimena Pérez Avilés, Presidenta de la Federación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP), con el objeto de exponer las problemáticas que afectan a su trabajadores.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH.**



Valparaíso, 11 de septiembre de 2019.

**OFICIO N° 032- 2019**

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud., para que informe sobre la factibilidad de recibir en audiencia a la señora Marcia Lara Acuña, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana (AFUSEREMI) y, a la señora Jimena Pérez Avilés, Presidenta de la Federación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP), con el objeto de exponer las problemáticas que afectan a su trabajadores.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA,  
SEÑORA PAULA DAZA NARBONA.**